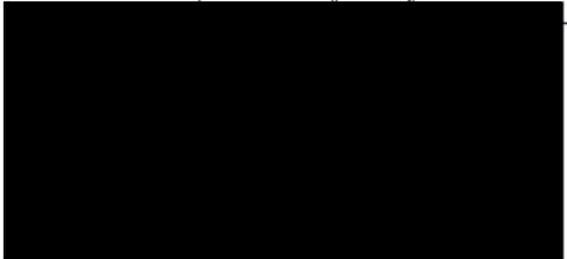




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO.

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.

NO DE PERMISO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GIRO
003123	PAPELERIA DEL CARMEN	COMERCIAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
GUILLERMO MENDOZA DIAZ	CALLE MIGUEL HIDALGO N°509, COL. CENTRO	COMERCIO AL POR MENOR DE PAPELERÍA
RFC		
	VIGENCIA	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE TÉRMINO
08:00 HORAS – 18:00 HORAS	19 DE ENERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023



AUTORIZÓ:

ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX
DIRECTOR DE FINANZAS



ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 111 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JONUTA Y ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 37, CON FECHA DE 10 DE ENERO DEL 2023.